



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Considerado N° 5429

Exp. N° 2023-25-3-008140

Montevideo, 21 NOV. 2023

ASUNTO: Resolución N°3192/023, Acta N°40 de fecha 8 de noviembre de 2023, adoptada por el Consejo Directivo Central de la ANEP, mediante la cual dispuso encomendar a las Direcciones Generales de Educación la convocatoria de las Asambleas Técnico Docentes locales, las que se realizarán el día 16 de noviembre de 2023; y las nacionales en forma extraordinaria de delegados, los días 23, 24 y 25 del mismo mes y año; con el fin de trabajar los documentos de Educación Media Superior. Estableciendo además, la necesidad de contar con los informes generados a partir de las Asambleas Técnico Docentes Nacionales de las respectivas Direcciones Generales en un plazo no superior al 8 de diciembre de 2023. Y, encomendó a la Dirección Ejecutiva de Gestión Institucional, en coordinación con las Direcciones Generales de Educación, la asignación de los recursos necesarios para llevar a cabo las Asambleas Técnico Docentes dispuestas precedentemente.

CONSIDERADO: en el día de la fecha, **POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector y adjuntar copia de la misma (f. 1 a 3) al presente Acto Administrativo.

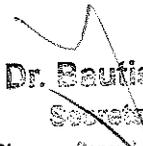
Publíquese en la página web institucional.

Comuníquese a Inspección General Docente, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales y por su intermedio a las Inspecciones de Institutos y Liceos.

Pase a la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente para conocimiento y demás efectos.

Oportunamente, archívese.

Por la Dirección General de Educación Secundaria:


Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria